REGLAMENTO TÉCNICO - X CARRERA POR LA PARÁLISIS CEREBRAL - ASPACE MADRID

Artículo 1. Fecha y lugar

La X **Carrera popular por las personas con parálisis cerebral de ASPACE Madrid - Memorial Francisco Valdivia**, se celebrará el viernes 7 de junio de 2024 a partir de las 18:00h, en el Recinto Ferial del Parque de la Marina, situado en el municipio madrileño de San Sebastián de los Reyes.

Artículo 2. Recorrido

En las distancias de 5KM y 10KM la carrera transcurrirá por un circuito cerrado a la circulación por casco urbano, teniendo su salida y meta en el interior del Parque de la Marina de San Sebastián de los Reyes.

Las carreras infantiles se realizarán en un circuito cerrado en el interior del recinto ferial, que constará de una o varias vueltas al mismo, dependiendo de la categoría.

La marcha de 1KM para personas con discapacidad, transcurrirá por una parte del circuito urbano de la carrera general con salida y meta en el Parque de la Marina.

Artículo 3. Inscripciones

Las inscripciones se podrán realizar de la siguiente manera:
ONLINE: www.carreraparalisiscerebral.com

PRECIO ESPECIAL: 10,50€ para los primeros 100 inscritos

- **Carreras infantiles**, en todas sus distancias tendrá un coste de 2,50 €. (Gastos de gestión incluidos).
- **Marcha 1 KM**, tendrá un coste de 5,50€. (Gastos de gestión incluidos).
- **Las personas con parálisis cerebral** y discapacidades afines (excepto sus familiares, y sus acompañantes) recibirán un código de descuento del 100%, por lo tanto, **no tendrá coste** la carrera para las personas con parálisis cerebral**.**
  Preguntar en comunicacion@aspacemadrid.org

- **Carreras 5 KM y 10 KM**, tendrá un coste de 12,50€ (Gastos de gestión incluidos).
- **Empresas, clubes, entidades asociadas y grupos de 20 o más personas** 10,50€ (Gastos de gestión incluidos) en todo el periodo
  * contactar con la organización en el correo comunicacion@aspacemadrid.org

La fecha tope para adquirir vía web el dorsal se estable el 5 de junio del 2024 a las 23.59h.

El día de la carrera, si aún quedan dorsales disponibles, podrán realizarse inscripciones, con un coste adicional de 5€ en todas las distancias.

Las inscripciones, una vez realizadas, solo se podrán anular por fuerza de causa mayor y hasta 20 días antes del evento.

Artículo 4. Cronometraje

El cronometraje se llevará a cabo por la empresa FOREVENT SERVICIOS ORGANIZATIVOS, con dorsal chip electrónico, excepto en las categorías infantiles, que no son competitivas.

Artículo 5. Recogida de dorsales y chips

Los dorsales y la bolsa del corredor, se podrán recoger en el mismo lugar de la carrera, desde las 18 horas, hasta 30 minutos antes del inicio de las carreras.

También se dispondrá de otros lugares, días y horarios que serán publicados en la página Web del evento, y comunicado por email a todos los inscritos.

Para retirar el dorsal, **será imprescindible que cada participante presente el resguardo de la inscripción y se acredite con DNI o similar.**

Se podrá recoger el dorsal de otra persona presentando copia del DNI del interesado.

Artículo 6. Categorías

Carreras Infantiles:
.- 2 a 12 años / incluido (No Competitivas)
Carrera 5KM
1.- ABSOLUTA MASCULINA desde 12 a 99 años
2.- ABSOLUTA FEMENINA desde 12 a 99 años
Carrera 10KM
1.- ABSOLUTA MASCULINA desde 12 a 99 años
2.- ABSOLUTA FEMENINA desde 12 a 99 años
Marcha 1KM
.- Personas con parálisis cerebral y acompañantes (No Competitiva)

Artículo 7. Puestos de Avituallamiento

Se situarán dos puestos de avituallamiento, uno en el PK5 (para la carrera de 10KM) y otro en la Línea de Meta.

Para la marcha de 1KM, sólo habrá avituallamiento en META.

Artículo 8. Otros Servicios

Durante el día de la prueba, los corredores participantes podrán acceder a los siguientes servicios:

- Guardarropa: Situado en la Zona de Salida y Meta.
- WC: Situados en la zona de Salida y Meta.

Artículo 9. Responsabilidad

Todos los participantes estarán amparados por un Seguro Colectivo de Accidentes y atenderán en todo momento las indicaciones realizadas por la Organización a través de voluntarios, técnicos, jueces, personal acreditado o el servicio oficial de megafonía.

Cada corredor participa en la "X Carrera por las personas con parálisis cerebral" bajo su entera responsabilidad y declara poseer un nivel de condición física suficiente para afrontar la prueba. La Organización recomienda a todos los corredores realizar un reconocimiento médico y/o una prueba de esfuerzo antes de tomar la salida.

La Organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes pudieran sufrir o causar a terceros posteriormente a su participación en la carrera.

Artículo 10. Asistencia Médica

La organización contará con un servicio médico oficial desde media hora antes del comienzo de las pruebas y hasta media hora después de la finalización.

Artículo 11. Descalificaciones

Todos los participantes llevarán obligatoriamente en el pecho durante toda la carrera el dorsal original. Se descalificará a todo aquel que entre en la Meta sin el mismo o que manifieste actitudes antideportivas a juicio del Comité Técnico organizador.

Artículo 12. Vehículos prueba

Los únicos vehículos que pueden seguir la prueba exclusivamente serán los establecidos por la Organización.

Artículo 13. Trofeos y Clasificaciones

La entrega de trofeos se celebrará en las inmediaciones de la Línea de Meta a las 21:45H, y se entregarán los siguientes:

- 3 Primeros y 3 Primeras de la CARRERA DE 10 KM
- 3 Primeros y 3 Primeras de la CARRERA DE 5 KM
- Medallas para todos los participantes en Carreras Infantiles.

Nota Importante:

- Los trofeos **no son acumulables**.
- Para las personas que cumplan años el día de la carrera, se considerará, la edad que se haya cumplido ese día.
- La no presencia en el acto de entrega de Trofeos se entenderá como la renuncia al trofeo o premio conseguido. Toda delegación en otra persona por parte de los ganadores deberá ser conocida y autorizada por la Organización.

Artículo 14.

Todos los participantes, por el hecho de formalizar la inscripción aceptan el presente Reglamento y dan su consentimiento para que FOREVENT servicios deportivos como organizador de la prueba, por sí mismo o mediante terceras entidades, traten informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, video etc.

De acuerdo con lo que establece la Ley orgánica 15/1999 del 13 de diciembre, de la protección de datos de carácter personal, el participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por escrito al domicilio social del Calle Montes de Toledo, 22. 28830 San Fernando de Henares (Madrid) Correo electrónico: info@forevent.es